

GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA

Acuerdo N° 178-2013-CR/GRM.- Declaran de interés regional el "Proyecto Estratégico Irrigación Pampa de CLEMESI" del Departamento de Moquegua **515916**

Acuerdo N° 179-2013-CR/GRM.- Aprueban el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) 2014 del Pliego 455, Gobierno Regional del Departamento de Moquegua **515917**

GOBIERNOS LOCALES**MUNICIPALIDAD CP SANTA
MARIA DE HUACHIPA**

Ordenanza N° 109-MCPSMH.- Aprueban fechas de vencimiento para el pago de Arbitrios e Impuesto Predial y fijan monto de emisión mecanizada, distribución de cuponerías y determinan monto mínimo de Impuesto Predial del Ejercicio Fiscal 2014 **515918**

Ordenanza N° 110-MCPSMH.- Aprueban Beneficio de Regularización Tributaria del C.P. Santa María de Huachipa **515919**

MUNICIPALIDAD DE LOS OLIVOS

Ordenanza N° 388-CDLO.- Aprueban el monto de la tasa por concepto del servicio de emisión mecanizada y determinación del Impuesto Predial y los Arbitrios Municipales para el Ejercicio Fiscal 2014 **515920**

Ordenanza N° 389-CDLO.- Aprueban la modificación de la Estructura Orgánica, el Reglamento de Organización y Funciones y del Cuadro de Asignación de Personal de la Municipalidad Distrital de Los Olivos **515921**

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANITA

Ordenanza N° 00134-MDSA.- Establecen procedimiento de Regularización de Edificaciones sin Licencia de Obra **515923**

**MUNICIPALIDAD DE
VILLA EL SALVADOR**

D.A. N° 001-2014-ALC/MVES.- Aprueban Directiva para el Cumplimiento de Metas del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal 2014 **515925**

PODER LEGISLATIVO**CONGRESO DE LA REPUBLICA****RESOLUCIÓN LEGISLATIVA
N° 30165**

LA COMISIÓN PERMANENTE DEL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Resolución Legislativa siguiente:

**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA QUE
AUTORIZA AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA A SALIR DEL TERRITORIO
NACIONAL DEL 9 AL 12 DE FEBRERO DE 2014**

El Congreso de la República, de conformidad con lo prescrito en los artículos 102, inciso 9), y 113, inciso 4), de la Constitución Política del Perú; en el artículo 76, inciso 1, literal j), del Reglamento del Congreso de la República; y en la Ley 28344, ha resuelto acceder a la petición formulada por el señor Presidente Constitucional de la República del Perú y, en consecuencia, autorizarlo para salir del territorio nacional del 9 al 12 de febrero de 2014, con el objeto de asistir a la VIII Cumbre de la Alianza del Pacífico, que se realizará en la ciudad de Cartagena de Indias, República de Colombia, el 10 de febrero de 2014; así como para efectuar una visita de Estado a la República de Colombia, a realizarse en Bogotá, el 11 de febrero de 2014.

La presente Resolución Legislativa entra en vigencia el día siguiente de su publicación.

Comuníquese al señor Presidente Constitucional de la República para su promulgación.

En Lima, a los veinticuatro días del mes de enero de dos mil catorce.

MARÍA DEL CARMEN OMONTE DURAND
Primera Vicepresidenta encargada de la
Presidencia del Congreso de la República

LUIS IBERICO NÚÑEZ
Segundo Vicepresidente del Congreso
de la República

AL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DE LA REPÚBLICA

Lima, 31 de enero de 2014.

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

OLLANTA HUMALA TASSO
Presidente Constitucional de la República

CÉSAR VILLANUEVA ARÉVALO
Presidente del Consejo de Ministros

1045601-1

PODER EJECUTIVO**PRESIDENCIA DEL
CONSEJO DE MINISTROS**

**Autorizan viaje de funcionarios de
OSIPTEL a la República Dominicana,
en comisión de servicios**

**RESOLUCIÓN SUPREMA
N° 026-2014-PCM**

Lima, 31 de enero de 2014

Vistas, la comunicación CITEL/CI.085/13, de fecha 04 de noviembre de 2013, mediante la cual la Secretaría de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones - CITEL convocó a los Estados Miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA) y Miembros Asociados de la CITEL a la "Sexta Reunión Ordinaria de la Asamblea de la CITEL", a realizarse del 10 al 13 de febrero de 2014, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana; y, la comunicación CITEL/CA.223/13, mediante la cual la Secretaría de la CITEL invitó al Presidente del Consejo Directivo del OSIPTEL, señor Gonzalo Martín Ruiz Díaz, a participar en el evento "Diálogo Estratégico sobre el Avance de la Banda Ancha y el Internet en las Américas", a realizarse el 10 de febrero de 2014 en la misma sede;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo establecido en su mandato, la Asamblea de la Comisión Interamericana de